MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2023-123214-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2023-123214-CI del 7 de julio de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA-OFINT-ARSEP

Señora Teniente Coronel
ANA MILENA MEJIA ZAPATA
Director Logística de los Servicios
Ciudad

Asunto: Concepto de Viabilidad modificación plazo de ejecución contrato Nº 068-00-A-COFAC-DILOS-2023.

De acuerdo a la solicitud realizada por el contratista Oficinas Integrales y Tecnología OFINTECH S.A.S, relacionado con el contrato Nº 068-00-A-COFAC-DILOS-2023, cuyo objeto contractual es “Adquisición de Material de Apoyo para Divulgación de Transparencia – carpa, stand, pendones y agenda”, con valor de ejecución de $9.110.000 pesos y con plazo de cumplimiento, sábado 15 de julio de 2023, me permito emitir a la señora Teniente Coronel Director Logística de los Servicios, el concepto de viabilidad de modificación de plazo de ejecución del presente contrato hasta el lunes 31 de julio del 2023, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. El contrato inició el 22 de junio del 2023, y actualmente se encuentra con el 62% de avance en tiempo y con un porcentaje de ejecución del 45%; ya que, inicialmente por parte de la FAC, se debió elaborar y obtener diferentes imágenes y diseños institucionales en alta calidad, que debieron ser compartidos al contratista, explicando el uso adecuado de los logos, tipografía e imágenes institucionales, con el fin, de ser utilizados adecuadamente en el diseño e impresión de los elementos contratados (carpa, stands, pendones y agendas).

2. Los elementos a adquirir (carpa, stand, pendones y agendas), requieren de varios diseños y diagramaciones por parte del contratista, que deben ser aprobados por el supervisor del contrato antes de la impresión de todo el material; ya que, estos deben estar ajustados a los lineamientos comunicacionales estratégicos y al adecuado uso de la identidad visual de la Fuerza Aérea Colombiana, corroborando el uso correcto de las tonalidades de los elementos de la marca FAC, las dimensiones máximas y mínimas, la gama y composición de colores, la ubicación correcta de los logos, la tipografía, la identidad visual aplicada, la marca en tonalidad escala de grises y blanca sobre fondos oscuros, las proporciones de la marca FAC, entre otros.

3. Se deben generar muestras previas de impresión con el contratista, para verificar pruebas de colores con impresiones, y luego emitir aprobación, con fin de evitar resultados no deseados que alteren o modifiquen las tonalidades de la marca de la FAC .

Erika Colorado S.

Mayor ERIKA LISSETTE COLORADO SANCHEZ
Jefe Área Sensibilización y Prevención

Supervisor Contrato Nº 068-00-A-COFAC-DILOS-2023.

Anexo: Solicitud aplazamiento insumos, Oficinas Integrales y Tecnología OFINTECH S.A.S

Elaboró: MY. COLORADO / ARSEP Revisó: Aprobó:MY. COLORADO / ARSEP